

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 30608 – NVCV.- ANTE MÍ, LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: FORTUNATO TUANO CHURA CON DNI N° 10580632 Y EUFRACIA MESTAS OLGADO, CON DNI N° 07062003, SE PRESENTARON ANTE ESTA NOTARÍA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157 Y 27333 SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CACERES SECTOR I, 3ERA Y 4TA ETAPA MZ. L LOTE 41, DISTRITO SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° P02091605 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE 160.16 M2, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTAL DEL PREDIO: EMPRESA NACIONAL DE EDIFICACIONES – ENACE, QUIENES YA FUERON NOTIFICADOS HACIÉNDOSE CONSTAR QUE, TAMBIÉN SE NOTIFICÓ A LA COOPERATIVA DE VIVIENDA LAS MAGONOLIS LTDA. POR SER ESTOS LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES.- LIMA, 20 DE SETIEMBRE DEL 2024.- VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA.- AVENIDA RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO – LIMA.-